



¿Aquí podemos hacerlo?!

Erotismo, Posmodernidad y Maduritud

Lic. Prof. Gabriela Artaza Toro

Gabriela.artaza@bue.edu.ar

*“El amor es un misterio, el sexo es una urgencia biológica
y el erotismo una exquisitez humana.” Clara Coria*

En la posmodernidad se produjo un quiebre respecto a prácticas sociales y culturales que tuvieron su vigencia durante varias generaciones. En épocas pasadas se evitaba hablar de sexualidad, debido a la influencia de los preceptos religiosos y de otras instituciones, como la pedagogía y la medicina, que la reservaban para la vida privada de quienes estaban autorizados a practicarla: sexo dentro del matrimonio y con fines reproductivos. Como diría Foucault (1984), se instituyó una maquinaria de control de los cuerpos que se ocupó de prohibir todo acto sexual por fuera de los mandatos instituidos. Al mismo tiempo, se desarrollaron diferentes dispositivos para generar las condiciones para que las jóvenes generaciones no accediesen a los conocimientos sobre la sexualidad y que en caso de desobediencia recibiesen fuertes desaprobaciones sociales.

Hoy día, a diferencia de anteriores momentos históricos, tenemos una sociedad que reclama por la igualdad de los géneros, por el respeto a las diversidades y el derecho a una sexualidad plena.

Sin embargo, pareciera que la ampliación de derechos ha sido apropiada únicamente por las jóvenes generaciones, que muestran activamente su posición frente a ello. Pueblan las calles manifestándose bulliciosamente cuando consideran que se les impide el ejercicio de sus derechos, descalifican a sus progenitores si no los habilitan a compartir el dormitorio con algún vínculo amoroso, o se enfrentan a sus docentes señalándoles que utilizan una pedagogía irrespetuosa de las diversidades.

Es pertinente señalar que la ampliación de derechos sexuales no es equitativa a todas las etapas etarias del ser humano, sino por el contrario, y al menos en el imaginario social, las y los adultas/os medios y mayores no gozan de los mismos derechos sexuales, no son tenidos en cuenta como sujetos con pleno derecho al despliegue de la sexualidad y al placer erótico. Se espera, que al llegar a cierta edad se “jubilen” sexualmente.

Muchas/os pacientes adultas/os expresan con pudor su oposición a dar por terminada su vida erótica, pero sienten gran temor de quedar desestimadas/os por la pareja o criticadas/os por las jóvenes generaciones.

TERESA (52 AÑOS): – ¡ ESTOY PERPLEJA! QUIERO CAMBIAR DE GERIÁTRICO, MI PADRE NO ESTÁ BIEN CUIDADO...

TERAPEUTA: – ¿QUÉ LE HACE PENSAR QUE NO ESTÁ BIEN CUIDADO?

TERESA: – ESTA MAÑANA FUI MUY TEMPRANO A VISITAR A MI PADRE Y ¡ LO ENCONTRÉ DURMIENDO CON DOS SEÑORAS EN LA MISMA CAMA! ¡ HICE UN ESCÁNDALO TREMENDO! EL PERSONAL DEL GERIÁTRICO ME ASEGURÓ QUE SE IBAN A OCUPAR...

TERAPEUTA: – ¿QUÉ ES LO QUE LE MOLESTA DE LA SITUACIÓN?

TERESA: – ¡ QUE MI PADRE HAYA PERDIDO EL DECORO!

****Este relato es absolutamente verdadero, salvo las partes que fueron inventadas.*

¿Por qué gran cantidad de los adultos medios y mayores creen que deben asumir una jubilación sexual? ¿Por qué habría que renunciar a un aspecto constitutivo e importante de la vida de todo ser humano? ¿Cómo se configuraron estos argumentos?

Al respecto planteamos tres posibles puntos de análisis:

1. La historia de la humanidad
2. El concepto de Generación Sándwich
3. Las campañas las publicitarias

Una política de control de los cuerpos: ¿La historia de la humanidad?

¿En qué momentos históricos se empezó a discriminar negativamente el ejercicio de la sexualidad en la adultez media y mayor?

Buceando en textos escritos en la antigüedad, encontramos un posible disparador respecto a quiénes estaban habilitados para la práctica de los placeres eróticos. Encontramos que en la Antigua Grecia se admiraban los cuerpos esbeltos, los estereotipos físicos atléticos, con fuerza muscular para ganar batallas, agresivos y con potencia sexual para la reproducción de la especie vencedora y colonizadora. Una estética de los cuerpos que ha sido cincelada en las estatuas de esa época y que en nuestros días se pueden apreciar, por ejemplo, en el Museo Británico, en el Louvre y en el Museo de la Acrópolis de Atenas.

Judith Butler (2002). diría “cuerpos que importan” aquellos que se transforman en prototipos a los que se aspira y se admira, mientras que los cuerpos que no logran imitar el modelo a seguir son denostados o pasan inadvertidos.

Según algunos escritos de la Antigua Roma y también de Grecia, se puede confirmar una valoración exaltada de la juventud, y con la asociación directa al concepto de belleza física (según los cánones de la época), y la habilitación para el acceso a los placeres sexuales.

En contrapartida, aparecen escritos que asocian a la “vejez” con la decrepitud y la fealdad. Al respecto, el poeta griego del siglo II D.C Estratón de Sardes decía:

*“Ya tengo la cabellera cana sobre mis sienes,
Y mi pene cuelga inactivo entre mis muslos.
Mis testículos me son inútiles y la cruel vejez me alcanza”.*

Asclepiades de Samos, poeta griego del siglo III A.C expresaba:

*¿Por qué esas lágrimas? ¿Por qué sufres?
No eres tú el único al que la caprichosa Cipris ha derrotado,*

*ni el único contra el que ha afilado sus flechas y saetas el amargo Eros.
 ¿Por qué, vivo aún, te entierras en la ceniza?
 Bebamos el vino puro de Baco. Queda un dedo de día.
 ¿Esperamos hasta ver la lámpara que vela el sueño?
 Bebamos, sin descanso. Pues en no mucho tiempo,
 desgraciado, la profunda noche nos hará cesar”*

Se puede observar una marcada inequidad respecto a lo habilitado o vedado según las etapas etarias, y una delimitación de la sexualidad según medidas arbitrarias, reduccionistas y discriminatorias. Pero esos parámetros, sin dudas han tenido eficacia en la conformación de mitos y prejuicios que se han repetido a lo largo de la historia, limitando la subjetividad de las personas.

Podemos observar que, en esta antigua sociedad, también se instaura las bases de una lógica binaria, atributiva, donde el cuerpo joven del hombre es tomado como modelo de perfección y admiración, por lo tanto, el cuerpo de la mujer asume el reverso de todas esas facultades arbitrarias.

Debemos, además, señalar que la discriminación sexista hacia la mujer madura es aún mayor que la recibida por las mujeres jóvenes y los hombres de su misma edad. A propósito, Horacio (65 A.C.) escribe Épodo VII y XII esgrimiendo un lenguaje muy hostil para referirse a “*una vieja libidinosa*” que muestra actitudes impropias a su edad:

*¿Preguntar tú, podrida por tus años sin cuento,
 qué es lo que enflaquece mi virilidad?
 ¿Tú, que tienes renegrida la dentadura
 y a quien una vejez añeja a surcado la frente de arrugas,
 tú, cuyo asqueroso trasero se abre entre las nalgas enjutas
 como si fuera el de una vaca enfermiza?*

Otro momento histórico importante en la constitución de un aparato de control de los cuerpos, sin dudas, es la conformación de los Estados Nacionales y la instauración del capitalismo, un proceso que llevó varios siglos del XVI al XVIII, con importantes transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales. Se instituyó una bifurcación de las funciones y un reparto de roles de acuerdo el sexo-género de nacimiento: el mundo público para los hombres y el mundo privado, el hogar, para las mujeres. Este estilo de vida se estableció a través de discursos políticos, religiosos, médicos, que definían lo permitido, lo prohibido, lo anormal y la enfermedad. Este nuevo orden que refundó y fortaleció al patriarcado y a la postura biologicista, se ocuparía también de controlar la sexualidad: la meta de esta sería la procreación dentro del

matrimonio. Por ese motivo, toda práctica sexual por fuera del mismo, o con otro fin, era señalada como perversión moral. La pérdida de la capacidad de la fecundidad señalaba el fin de la actividad sexual. Aquella persona que no se comportase de acuerdo a la norma social recibía la descalificación y burlas grotescas.

Devino un orden sexual que prescribía aquellas prácticas que se alejaran de la norma: se condenaba la masturbación, las relaciones sexuales no heterosexuales, a las mujeres que no llegasen vírgenes al matrimonio, y a aquellas con deseos eróticos posteriores a su menopausia.

En este contexto, aquellos hombres de edad avanzada que pretendieran tener una vida sexual o erótica por fuera de un fin reproductivo eran señalados como viejos depravados. La inequidad del patriarcado podía soportar el desliz del macho convertido en su maduritud en un “viejo verde”, pero le resultaba intolerable que una mujer-madre no estuviese dispuesta a claudicar su sexualidad.

Retomando los conceptos de la época de la antigua Roma y Grecia, donde el modelo de virilidad era el cuerpo atlético de hombres jóvenes, quizá podamos entender la desacreditación a la vejez y la inhabilitación de la vida sexual cuando los órganos sexuales no presentan las condiciones óptimas para la procreación.

Gerda Lerner (1986) en su obra “La Creación del Patriarcado” hace referencia al dispositivo de dominación del hombre sobre la mujer y luego un análisis muy interesante respecto a la ideología patriarcal. La historiadora plantea que el empoderamiento masculino para discriminar y sesgar la realidad ha llevado a los hombres a agudizar su sistema, generando jerarquías entre ellos mismos. El patriarcado, entonces, en su afán de validar los estereotipos de la mujer y el hombre ideal, termina excluyendo a los mismos varones que no cumplen con los criterios requeridos. Si el ideal del macho es el hombre poderoso, viril, proveedor, todos los otros que no cumplan con la performance requerida serán descalificados del conjunto de hombres. Siguiendo esta lógica absurda, los hombres improductivos como los desempleados y los jubilados perderían la condición plena de “*ser hombre*”.

Y así podríamos continuar con párrafos de la Biblia, y otros textos escritos a lo largo de la historia, que estigmatizan las prácticas sexuales en la adultez media y mayor.

Narrativas sociales que dejaron su impronta en el imaginario cultural, definiendo modos de comportamiento permitidos que se transformarían en estereotipos represivos y performativos de la subjetividad.

¿Por qué la pérdida de fertilidad definiría el fin de la sexualidad? Algunos autores sostienen que restringir la sexualidad a la reproducción de la especie responde al orden de explotación económico-capitalista. En tal sentido, se crean normas de control social que definen las conductas esperadas para el supuesto bien común, pero en realidad buscan manipular la información que circula para aumentar la efectividad del trabajador y alejar del mismo posibles distractores. El ejercicio libre de la sexualidad, según estas teorías, podría interferir en la productividad comercial. Una sociedad que sobrevalora la productividad laboral lógicamente también desvalora al sujeto que considera improductivo: la persona jubilada.

Hemos rastreado algunos momentos icónicos y estigmatizantes respecto al despliegue del erotismo, la subjetividad, y la sexualidad. Quizás hayan constituido una suerte de memoria colectiva que a fuerza de repetición han originado mitos, habilitaciones o prohibiciones de lo que se puede hacer respecto a la sexualidad en cada etapa etaria y que persistan sus efectos en la actualidad.

Segundo punto de análisis: ¿Una generación sándwich?

Con el término “Generación Sandwich”, acuñado por Dorothy Miller (1981), graficamos las presiones que reciben adultas/os medias/os y mayores por pertenecer a una generación de enlace o puente entre dos generaciones con hábitos y comportamientos sexuales completamente disímiles. Dichas/os adultas/os suelen entrar en crisis al tener que mediar conceptualmente entre la prohibición y la libre expresión: entre la propia crianza parental censuradora de la sexualidad y la generación de hijas e hijos que demandan por su libertad a una sexualidad plena.

¿Cómo eran las madres y padres de las /os adultas/os actuales? Eran una generación que sostenían que la sexualidad era “*de eso no se habla*”, habilitados para castigar a las/os hijas/os curiosos del mundo prohibido para la juventud, capaces de obligar a contraer matrimonio a los libertinos embarazados, o a realizarse un aborto clandestino que impidiese “el qué dirán los vecinos”.

¿Cómo son las/os jóvenes respecto a la sexualidad? Muy diferentes a sus madres y padres: son jóvenes empoderados que no permiten la vulneración de sus derechos. Copan las calles para reclamar de modo expansivo por la caída del patriarcado, por su libertad de expresión sexual, el respeto a su diversidad y a sus elecciones subjetivas. Jóvenes que se oponen con firmeza a los paradigmas que causaron discriminación y restricción de las libertades y que rigieron por varios siglos de la vida de las personas.

Es promisorio que las/os jóvenes se comprometan para modificar la realidad y hacerla acorde a sus necesidades, pero al hacerlo solo recortan el movimiento a su franja etaria y omiten esos mismos derechos a los demás grupos etarios. Por lo tanto, respecto al sexo, vuelven a recrear así el concepto de que la libre expresión sexual es sólo propia de la juventud.

Movimientos culturales que vuelven a transformarse en estereotipos segregacionistas, condicionando a las/os referentes parentales de esas/os jóvenes a creer que la expresión sexual no es propia en la maduritud y que sería conveniente empezar a transitar una jubilación también sexual.

LLEGA CLARISA (30 AÑOS) PUNTUAL A SU SESIÓN. NOS SALUDAMOS Y LE PREGUNTO CÓMO LE FUE EN SUS VACACIONES.

CLARISA: – LAS VACACIONES NO ESTUVIERON MUY BUENAS, DISCUTÍ BASTANTE CON UNO DE MIS HERMANOS Y ME LLEVÉ UNA LINDA SORPRESA.

TERAPEUTA: – ¿SORPRESA?

CLARISA: – RESULTA QUE UNA MAÑANA MIS PADRES Y HERMANOS SE FUERON A LA PLAYA, SIN CONSIDERAR QUE MIS ABUELOS QUEDABAN SOLOS EN LA CASA. ENTONCES LE INSISTÍ A MI ABUELA DE QUEDARME CON ELLOS PARA NO DEJARLOS SOLOS.

TERAPEUTA: – ¿Y ENTONCES?

CLARISA: – MI ABUELA ME PIDIÓ QUE ME FUERA A LA PLAYA PORQUE QUERÍA TENER INTIMIDAD CON MI ABUELO... ¡PUAJ, MIS ABUELOS TIENEN SEXO! ME QUEDÉ MUY SHOCKEADA...

****Este relato es absolutamente verdadero, salvo las partes que fueron inventadas.*

¿Cómo son las personas de la Generación Sandwich respecto la sexualidad?

Las y los adultos/os actuales han recibido mayormente en su crianza una educación censuradora de la sexualidad. La educación sexual se basaba en preceptos patriarcalistas que señalaban los roles y funciones sociales de acuerdo el sexo-género de nacimiento y el lado negativo de la sexualidad: el embarazo prematrimonial y las enfermedades de transmisión sexual. Las/os referentes parentales de esa época empezaban a despreocuparse del ejercicio de la sexualidad de las/os hijas/os a partir de las alianzas matrimoniales. Frente la censura ofrecida por el mundo adulto de esa época, la sexualidad era un gran agujero negro, los saberes se obtenían en el mundo *under*, en el porno y en los mitos urbanos. Un camino espinoso con más dudas que certezas.

En oposición, las y los jóvenes actuales fueron criados bajo cambios de paradigma respecto de la sexualidad.

En Argentina, en el año 2005 se produce un gran cambio al promulgarse la Ley 26061, que expresa que al nacer toda/o niña/o es sujeto pleno de derecho. Esta ley libera a las/os menores de edad de una crianza restrictiva, punitiva, o abandonica y habilita al Estado a intervenir para suplir las falencias y carencias del entorno de crianza. En el área de la sexualidad, las/os niñas/os y adolescentes tienen derecho a conocer y explorar sobre la funcionalidad total de su cuerpo, a pesar de que sus progenitores se opongan.

Otra importante influencia es la ley Educación Sexual Integral, sancionada en el año 2006, que señala que las niñas/os y adolescentes tienen derecho a conocer sobre su sexualidad de forma integral: amor, sentimientos, emociones, cuidados de sí, derechos... y todo lo que ya sabían: las funciones biológicas de los órganos reproductores y la concepción humana.

Es común en la clínica de familia escuchar a madres y padres contrariados frente a las demandas y exigencias de mayor libertad solicitadas por las/os menores de la casa, como así también frente a las prácticas sexuales de sus hijas e hijos. Suelen entrar en contradicción entre ejercer un control parental muy parecido al recibido en su adolescencia o adaptarse a los cambios actuales demandados por las jóvenes generaciones.

Tercer punto de análisis: ¿Las campañas publicitarias promueven la exclusión social y la violencia simbólica?

Uno de los hechos más impactantes que surgen en la posmodernidad es el cambio en las comunicaciones. Han surgido un montón de recursos tecnocomunicativos que han acelerado la trasmisión de mensajes, los signos usados para intercambiar opiniones, y las formas visuales de hacerlo. Un movimiento poderoso e impactante que se incorporó a la vida cotidiana, llamada por algunos autores la cultura mediática de la extimidad porque promueve publicar en la web la vida privada de las personas. Basta abrir Facebook o Instagram para enterarse que nuestro vecino se fue de vacaciones a Misiones, que la maestra está faltando a clase porque comparte en su estado la ecografía hecha, etc. Un cambio en la rutina comunicacional de las personas que fue rápidamente captado por las campañas publicitarias para la promoción del consumo de productos. Dichas empresas se esforzaron para que los sistemas de venta de productos fueran más eficientes, al punto tal de filtrarse en forma permanente y persistente en las búsquedas de información y las visualizaciones de las páginas que ejecuta el usuario de las Tics. Basta encender la computadora para ser tentado a adquirir una infinidad de mercaderías que facilitan o resultarían sumamente necesarias para la vida cotidiana. Gran parte de esas publicidades tienden a recrear argumentos para que el consumidor visualice que la compra de ciertos productos o servicios podría conducir a una situación erótica: la “birra” que genera “el encuentro”, la marca de depiladora que deja las piernas más suaves al tacto, el desodorante masculino que atrae a las mujeres, hasta el papel higiénico que permite secar con suavidad las secreciones corporales. Evidentemente los publicistas han percibido que la sexualidad en la cultura actual tiene gran relevancia.

¿A qué población van mayormente dirigidas estas publicidades? Según ComScore (2012), los millennials, aquellas/os nacidos entre 1980 y el año 2000 son el target principal de los expertos en marketing, ya que representan el 25 % del total de la población mundial, también porque en el corto plazo se convertirán en el 75% de la fuerza laboral y por ende serán los principales consumidores. Además, estas/os jóvenes son nativas/os digitales, y según la fuente elegida, están generando el cambio social hacia las tecnologías.

Dado lo antes descrito, podríamos decir que los medios de comunicación masiva, con el fin generar mayores ingresos de divisas toman dos elementos claves para potenciar su negocio: sexo y juventud. A tal fin crean una historia para generar adherencia hacia la marca publicitada que será obviamente protagonizados por actrices y actores jóvenes

(Millennials) y cuyo argumento tendrá connotaciones eróticas. La publicidad se convierte en un poderoso aparato en la construcción de narrativas culturales y discursos hegemónicos sobre “*los cuerpos que importan*”.

Cabe preguntarse: ¿qué cuerpos están ausentes en las publicidades? ¿Existen programas de televisión o promociones de productos con actrices y actores adultas/os haciendo referencia a un vínculo erótico? La respuesta es negativa; solo se muestran parejas heterosexuales con poses y actitudes levemente afectivas o cariñosas.

Llegados a este punto, quizá sea pertinente tomar los escritos de Michel Foucault (2002), en la “*Historia De La Sexualidad*” y analizar lo que expresa respecto la lógica de la censura:

*“Se supone que este tipo de prohibición adopta tres formas:
afirmar que eso no está permitido,
impedir que eso sea dicho,
negar que eso exista.”*

En las últimas décadas se ha visto una infinidad de movimientos sociales abogando por los derechos sexuales de las/os jóvenes, pero resulta significativo que se han invisibilizado esos mismos derechos para otra gran franja etaria.

¿Se trata de viejismo o edadismo? Estos conceptos señalan las actitudes prejuiciosas o discriminatorias que tienen ciertos individuos o instituciones basados únicamente en la edad avanzada de las personas. Define maneras de actuar por acción represiva u omisión, o descalificación y generan estereotipos segregacionistas que pueden afectar la libre expresión, los estados de ánimo, la asertividad y el proyecto de vida.

Dada esta situación, nos proponemos poner en debate esta inequidad de derechos sexuales en la población adulta media y mayor.

En la clínica se aprecia con gran frecuencia el sufrimiento subjetivo de las y los pacientes frente a la propia involución de las funciones corporales que los mismos advierten. Una sensación de impotencia, que está amplificada por los estereotipos de comportamiento vigentes respecto de la maduritud, que propician una “jubilación erótica”, es decir, la renuncia a prácticas tan placenteras como el sexo por considerarlas impropias a su edad.

GRACIELA (59 AÑOS) Y HUGO (64 AÑOS) LLEGAN PUNTUALES A LA SESIÓN DE TERAPIA DE PAREJA. AMBOS SE SIENTAN BASTANTE ALEJADOS, LA MUJER TIENE LOS BRAZOS FIRMEMENTE CRUZADOS AL PECHO Y EL CEÑO FRUNCIDO. LUEGO DEL SALUDO INICIAL Y LA RECAPITULACIÓN DE LO TRABAJADO EN LA SESIÓN ANTERIOR LE PREGUNTO A GRACIELA SI QUIERE CONTAR QUÉ LE SUCEDE. GRACIELA: ¡ ESTO FUE DEMASIADO LEJOS! ME ESFUERZO PARA ACTIVAR LA RELACIÓN...PERO HUGO INSISTE EN QUE USE LA POLLERITA DE COLEGIALA Y FRANCAMENTE ME VEO RIDÍCULA, FEA, VIEJA...

****Este relato es absolutamente verdadero, salvo las partes que fueron inventadas.*

Tristeza, anhedonia, ansiedad, dificultad en el sueño, falta de concentración, irritación, cansancio, sentimientos de inutilidad y otros tantos síntomas por los que suelen consultar muchas personas que enfrentan la maduritud con expectativas pesimistas.

La jubilación erótica debiera ser una elección subjetiva y no una imposición social-cultural. Es imposible separar la sexualidad de la personalidad, porque es algo inherente al ser humano y que en cada etapa etaria adquiere características propias. No hay una única manera de existir en cada momento de la vida.

Muchas personas en la adultez desmerecen la importancia de una salud sexual y adhieren a prejuicios sociales respecto al sexo en la maduritud y la vejez. Reforzando los relatos hegemónicos, coitocentristas, sexistas y discriminatorios.

A las terapias vinculares suelen concurrir parejas adultas, con el objetivo de poder vislumbrar los motivos por los que sus prácticas sexuales manifiestan cierto desajuste respecto a la historia conjunta. No logran reconocer que la menopausia y la andropausia generan cambios significativos en la fisiología de los cuerpos y que requieren del aprendizaje de nuevas formas para que el encuentro sexual vincular les resulte satisfactorio.

“Que salga del viejo modelo patriarcal, binario, normativo y sea inclusiva de la diversidad. (...) Defender el derecho de todo cuerpo con independencia de su edad, de sus órganos sexuales y genitales, de sus fluidos reproductivos y de sus órganos gestantes, a la autodeterminación de género y la expresión social del mismo.” Helien, A. (2022)

Y Para finalizar me gustaría decirles que: ¡¿Aquí podemos hacerlo?!

Referencias bibliográficas

Arfuch, L (2005). Cronotopias de la intimidad. Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias. Buenos Aires: Paidós

Bauman Zigmunt (1999): "On Postmodern Uses of Sex", Featherstone Mike (comp.): Love and Eroticism, Sage Publications London.

Bleichmar, S. (2011). La construcción del sujeto ético, Argentina: Paidós.

Bueno, J. (2005) Eros en la antigua Grecia. En Versión: Discursos mediáticos e imaginarios sociales.

Butler, J. (2002). Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del cuerpo, Argentina: Paidós.

Catulo: Poemas; Tibulo: Elegias, (1992), Editorial Gredos, Barcelona.

ComScore: It's Time to Change the Discussion on Measuring Facebook Effectiveness.

Di Segni, Silvia (2013). Sexualidades. Tensiones entre la psiquiatría y los colectivos militantes. 1ª Ed, Fondo de cultura económica.

Fernández, Ana María, (1993). "La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres". Buenos Aires. Paidós.

Featherstone Mike (comp.), (1998): "Ageing and Old Age: Reflections on the Posmodern Life Course", Love and Eroticism, Sage Publications London- New Delhi, Oxford.

- Foucault, M. (1986): Historia de la Sexualidad I-II-III, Fondo de Cultura Económica, México.
- Helien, A (2012), Cuerpos equivocadxs. Hacia la comprensión de la diversidad sexual. Paidós
- Horacio: Epodos y Odas, Alianza Editorial, Madrid, 1985.
- Iacub, R., (2006): Erótica y Vejez. Perspectivas de Occidente, Paidós, Buenos Aires.
- Kaplan, Helen. (1996). La nueva terapia sexual 1. Tratamiento activo de las disfunciones sexuales y La nueva terapia sexual 2. Tratamiento activo de las disfunciones sexuales. Alianza editorial.
- Marcuse, H. (1983). Eros y civilización. Madrid: Sarpe.
- Montero, J. (2002). Breve historia de Babilonia. Madrid, Nowtilus.
- Pecheny M., FIGARI C., Jones D. (compiladores) (2008). Todo sexo es político. Estudios sobre sexualidades en Argentina. Libros del Zorzal. Buenos Aires.
- Quintanar F. El Proceso (Grupal) de Convertirse en Persona Adulta Mayor. Prometeo, Revista de Psicología Humanista y Desarrollo Humano. Número 67, con el tema "Tercera Edad y Despedida".
- Rogers C. (1981). Hacia un enfoque moderno de los valores: el proceso de valoración de la persona madura. En Desarrollo del Potencial Humano Vol. 2. Cap. Ed. Trillas
- Sibila, P. (2008). La intimidad como espectáculo. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Sontag, S. (1972): "The double standard of aging", Saturday Review, The Society.
-